CIUDAD REAL

ABRIL 6 Jueves AÑO 1911

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⊛ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 78

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

OCTAVO ANIVERSARIO

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## D. Juan Carrillo y Melero

Teniente Coronel de Caballería, Caballero Placa de San Hermenegildo, Condecorado con varias Cruces por méritos de Guerra y Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica

**Falleció en Ciudad Real el día 7 de Abril de 1903**

**DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD**

**R. I. P.**

*Su desconsolada viuda Doña Elisa Sánchez Ramos; su hermana Doña Francisca; sus tíos los Excelentísimos Sres. Marqueses de Senda-Blanca; sobrinos, primos y demás parientes,*

**RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.**

Todas las misas que se celebren el viernes 7, en la Catedral, Parroquias de Santa María, San Pedro y Santiago Apóstol, Conventos de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María y de Jesús, Monjas Carmelitas, Dominicas y Franciscas, Hospicio, Hospital y demás iglesias de esta capital, como igualmente la exposición de S. D. M. de cuatro á seis de la tarde en la Iglesia de la Merced, serán aplicados estos sufragios por el eterno descanso de dicho Señor; así como por D. Santiago Sánchez Ramos, D.ª Encarnación Sierra é hija D.ª Emilia. También se celebrarán misas en Carrión de Calatrava (Ciudad Real) y en Aguilar (Córdoba).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo-Prior de las Ordenes Militares, tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que se aplique por el alma del finado.

FRENTE A FRENTE

## Los amaños de Canalejas

## La sinceridad de Lacierva

El discurso de Canalejas presentando á los ministros y explicando la crisis, solo fué un hábil juego de palabras. No podía ser de otra manera, porque ni el presidente del Consejo ni el hombre más inteligente del mundo, acertaría á probar que una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo. Si no hubo tal ingerencia de elementos militares y sólo una simple y personal discrepancia del ministro de la Guerra ¿para qué la aparatosa crisis total y la salida de Castrillo, Cobián, Arias de Miranda y Salvador?

Porque negarlo en el banco azul después de reconstituído el ministerio, y hacer las declaraciones que hizo Luque al tomar posesión del de la Guerra, es inocente y contradictorio. Sobraban las reiteradas negativas ó eran vanas y extemporáneas las seguridades del general Luque de que las cosas no continuarían por el camino peligroso seguido por los oradores que reputaban injusto el fallo del tribunal militar contra Ferrer.

¿Para qué tanta habilidad, tanto misterio? ¿Es acaso motivo de escándalo, cosa insólita, que el ejército muestre su disgusto ante las ligerezas que se están cometiendo estos días en el Parlamento? Impedir la discusión jamás se pensó, lo que se quería y se quiere es que bajo el pretexto de fiscalizar el proceso Ferrer, no se hagan propagandas antimilitaristas. ¿Qué mayor propaganda que acusar de injusto al tribunal sentenciador afirmando que sufrió la presión gubernamental para fallar? Eso no debe decirse si no se acusa con pruebas y no con razonamientos habilidosos de leguleyo.

Algo menos que Luque ante sus subordinados dijo Aznar en el Parlamento y debió decir al presidente del Consejo. Y sin embargo se le ha hecho salir del Ministerio cayendo sobre él la sombra del ridículo. Ah! si el bueno de Aznar fuera un parlamentario, un orador, el gabinete Canalejas tendría las horas contadas. Con Luque no se hubiera hecho eso.

Quedamos en que Canalejas ha tenido una excelente intención, pero le ha faltado habilidad para explicar la crisis, habilidad y... valentía.

* * *

Después de la explicación de la crisis, continuó el debate sobre el proceso Ferrer.

Lacierva continuó su discurso y así como en la primera parte de él descendió á las minucias curialescas en que se han apoyado los oradores republicanos, en esta segunda fase de su tarea puso de relieve la personalidad de Ferrer, siguiéndole paso á paso en su obra perturbadora. Demostró sus relaciones con los más peligrosos anarquistas nacionales y extranjeros, su complicidad en los atentados de la rue Rohan y calle Mayor, y su amistad con el asesino de Cánovas.

De tal manera hizo el retrato moral de Ferrer que ya á nadie le quedó la menor duda de la intervención directa de aquel desdichado en los sucesos de Barcelona. De manera que á estas fechas al hablar los defensores de Ferrer del amaño del proceso y de la sospecha de que existan lagunas en el procedimiento, todas las personas verdaderamente sinceras é imparciales, conocen el escaso valor que tiene lo alegado. ¿Que se tuvieron muy en cuenta los antecedentes de Ferrer en la instrucción del proceso? Eso no cabe duda, no hay juez que prescinda de ellos sin incurrir en notoria injusticia. Y si estos antecedentes no se olvidan cuando se trata de un reo vulgar, bastante menos deben olvidarse si aquél á quien se enjuicia es un hombre que además de conspirar contra la seguridad del Estado y de sus jefes supremos es una adlid de la propaganda por el hecho, el agente inductor que pone en manos de los fanáticos el instrumento del crimen.

¡Si esto lo conocen todos! ¡si en el sagrado del hogar y en la tertulia de amigos lo han dicho algunos de los que ahora se levantan iracundos á proclamar la inocencia de Ferrer! ¿Cómo es posible que los partidarios de cambiar el régimen político ó social á toda costa, caiga quien caiga, desconozcan el derecho de defensa que tienen los Gobiernos constituídos? ¿Es que la sociedad no puede repeler las agresiones de susconstantes enemigos los revolucionarios?

La verdad pura y neta de cuanto se relaciona con el proceso Ferrer es el duelo político, implacable entre los fracasados propulsores del movimiento de Barcelona con sus naturales aliados los revolucionarios extranjeros y del partido conservador representado por Maura y Lacierva. A este odio grande se une el pequeño de una política, más mezquina todavía y esto es todo.

Por eso el discurso de Lacierva fué lo que debía ser: apóstrofe vibrante, caluroso, de un hombre honrado que al hacer lo que hizo sirvió á su patria y una demostración de caracteres tan varoniles y sinceros como el del ex ministro de la Gobernación hace falta en España.

MARIO.

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.*

## Por ahí...

**Lecciones de pronunciación**

¿Quién no ha observado los gritos ininteligibles que lanzan los mozos de trenes, con pretexto de anunciar el nombre de las estaciones?

Esta costumbre, por lo visto, no es privativa de los ferroviarios españoles. Los americanos que padecen la misma enfermedad tratan de ponerle remedio, y realizan en Bostón una serie de experiencias, cuyos resultados serán muy interesantes. Parece ser que han inaugurado unas lecciones de pronunciación á las que tienen que asistir todos los empleados de sus «elevated railway», con el fin de que puedan articular claramente el nombre de las estaciones y cambios de tren en los puntos de enlace.

En los furgones de los conductores y dependencias de las estaciones han sido colocadas unas instrucciones, en las que se indica la manera de respirar, colocación de la lengua y movimientos de la boca para conseguir una buena dicción.

Todo empleado que grite demasiado fuerte, que hable muy bajo ó no pronuncie claramente, será despedido de la Compañía.

Si tratásemos de hacer algo análogo en España! Qué bonito puesto el de protestar de articulación para empleados de ferrocarriles.

**Procedimiemtos ingleses**

Hace dos siglos, las personas que se negaban á declarar ante un tribunal eran condenadas en Inglatorra á durísimas penas por el delito de ser «mudas por malicia.»

Un documento de aquella época descubre el castigo impuesto á un hombre que permaneció mudo al ser juzgado por robo y asesinato en 1736.

Empezaron por ponerle encima del cuerpo un peso de cien libras; enseguida le añadieron otros cien más y luego trescientas cincuenta: sin embargo, el acusado no pronunció palabra.

Se le añadieron otras cincuenta libras y ya estaba casi muerto, cuando el ejecutor, que pesaba 228 libras, se le sentó encima y acabó de matarlo.

Después se descubrió que el infeliz acusado no había dicho palabra durante el interrogatorio por la sencilla razón de que era sordo-mudo de nacimiento.

## De Villahermosa

**Toma de posesión**

Con la solemnidad que el caso requiere ha tomado posesión de la Escuela pública de niños del inmediato pueblo de Montiel el joven estudioso, muy querido amigo nuestro, D. Saturnino González Pérez, hijo del ilustrado oficial primero de este Ayuntamiento don José Ramón González Cano. Nuestra más cumplida enhorabuena.

**De viaje**

Muy complacido de las atenciones de que ha sido objeto en esta villa, ha salido para Tomelloso el joven sobrestante de obras públicas D. Eduardo Carranza Ortiz, hermano del celoso y virtuoso cura Ecónomo de esta parroquia D. Aníbal Carranza.—S. RUIZ.

POR TELÉFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1-'40

**¿Qué ocurre?**

Anoche después de la sesión del debate Ferrer, los ministros se reunieron en Consejo en el despacho de la Presidencia.

Se atribuye gran importancia á esta reunión no obstante haber manifestado los ministros que se limitó al cambio de impresiones.

Hay quien asegura que el Sr. Canalejas telefoneó al rey el resultado del Consejo.

**¿Otra vez Marruecos?**

La importancia que se atribuye al Consejo que celebraron los ministros, parece que tiene relación con una entrevista que poco antes había celebrado el Sr. Canalejas con el jefe de la minoría republicana Sr. Azcárate, y con otra que también celebró con el ministro de Marina.

Hablóse de la situación de Africa, y el rumor va tomando consistencia en los círculos políticos.

Hay gran interés por conocer el Consejo de ministros que bajo la presidencia de D. Alfonso se está celebrando en Palacio.

**El debate Ferrer**

En la sesión de hoy intervendrán los Sres. Barral, Corominas, Soriano y Lerroux.

El gobierno desea que termine el debate el sábado próximo, aunque para ello tenga que apelarse á la sesión permanente.

**Las vacaciones**

Asegúrase, por quien parece bien informado, que las vacaciones parlamentarias, con motivo de la Semana Santa, durarán bastante más de lo que se supone.

**Comisiones**

En la reunión de las secciones del Congreso, quedaron nombradas las comisiones que han de entender en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, y en el de autorización para fabricar nuevas fábricas azucareras.

Para la primera fueron elegidos los señores Ruiz Giménez, Armiñán, Weyler, Suárez Inclán, Galarza y otros.

**Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.**

## LO QUE VA PASANDO

**Viendo nevar**

El bello espectáculo de la nieve se nos ha ofrecido hoy, nuevamente, cuando esperábamos mucha luz, mucho sol, y olor de geránios y de claveles.

Si no pensáramos en el daño que ha de ocasionar la nieve en los campos, el espectáculo de hoy hubiese sido de gran placer para el espíritu.

Resulta pintoresco, originalísimo, en la fecha de ahora, el cuadro que nos ofrece la Naturaleza en el gran lienzo de los campos nevados. Pero ¡ay! que escucharemos luego las quejas del agricultor, dolorido ante los estragos que el frío ha de producir en las siembras, matando su raiz, y en los árboles, matando la flor que luego debería ser fruto.

Y todo eso, que se traducirá en escasez, en carestía, en lágrimas acaso, nos apena, y cuando fijamos la vista en el paisaje blanco, sentimos la sensación del frío alma adentro, y volvemos á recordar, añorando otros días mejores, ese otro cuadro de color que por estas fechas se ha repetido tantas veces, mitad místico, mitad alegre, espiritual y humano, en el que salen á la calle los Cristos y las Vírgenes, los nazarenos y las mujeres, los rezos y las saétas la mantilla clásica, y el embriagador perfume de los geránios y de los claveles.

Y por una vez, solo por una vez, entornamos los párpados para no ver la nieve, sintiendo, no obstante, su beso, suave y blando, acariciador y engañoso como el de la muerte.

Padre Sol: Rasga el cortinaje blanco que cubre el azul purísimo de los cielos, y envíanos la luz pródiga de tus rayos, para que se alfombren de oro nuestras calles. Que acudan al templo las hermandades, y salgan en procesión los Cristos y las Vírgenes, recordando al mundo el sacrificio del Justo, y el dolor intensísimo de la madre. Que escuchemos una saeta sentimental, y veamos en los ojos de una mujer lágrimas de recordación y de gratitud, y prendida en su mantilla clásica, símbolo de la raza cristianísima, el clavel rojo que quiere hacer competencia, inútilmente, al color de sus labios rezadores.

AVICEO.

POR TELÉFONO

## Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'30 t.

**Accidente**

BILBAO.—En las inmediaciones de esta capital ha chocado el automóvil del senador Sr. Subirana con el del diputado Sr. Echevarrieta.

Los pasajeros escaparon ilesos. Los vehículos resultaron con grandes averías.

**Agresión**

Un obrero despedido de las obras del dique Euskaldina ha disparado un tiro contra el director del referido dique, que afortunadamente no hizo blanco.

**Robo frustrado**

OVIEDO.—La policía ha detenido á dos franceses en el preciso momento que terminaban de hacer un escalo desde una casa deshabitada próxima á la casa de banca de Caicaya.

Han declarado que se proponían robar la citada casa de banca y que tienen varios cómplices.

**Explosión**

GRANADA.—En un taller de pirotecnia explotó un depósito de dinamita, causando grandes destrozos en el edificio.

El dueño del taller resultó horriblemente destrozado y un aprendiz de diez años de edad gravemente herido.

**Manifestación**

Comunican de Motril que los cañeros han celebrado una manifestación tumultuaria, dando muchos mueras al trust azucarero y á Canalejas.

Después embadurnaron la lápida del nombramiento de Canalejas como hijo adoptivo de la provincia.

Se esperan graves acontecimientos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones en evitación de posibles trastornos.

**Descarrilamiento**

HUELVA.—En la línea de Zafra ha descarrilado un tren. Resultó el maquinista muerto y el fogonero gravemente herido.

Desconócense más detalles del siniestro.

## VALDEPEÑERAS

**Sin autoridades**

Con motivo de la campaña de saneamiento moral que hemos emprendido, y que condenábamos en la crónica «Reinado de la desvergüenza» y «Reinado del juego», son muchas las felicitaciones y excitaciones que hemos recibido para proseguir en esa hermosa obra de higienización moral, y que nosotros, Dios mediante, continuaremos con noble empeño, porque anhelamos solo el bien de nuestro querido pueblo, y aspiramos á su regeneración.

Nosotros que no hemos escatimado las alabanzas y los encomios á nuestras autoridades cuando de algún bien ó mejora material se ha tratado, no hemos de ser cortos en la censura, en lo que toca á los intereses morales, á las buenas costumbres públicas, por lo que está más obligada á velar una autoridad.

Y como creemos esto, como creemos que en primer lugar hay que hacer obra de moralidad pública, nos dolíamos en nuestra crónica «Reinado de la desvergüenza», y seguimos doliéndonos de que nuestras autoridades no vigilasen como deben, porque no se repitiese el desvergonzante espectáculo de esas pobres mujeres, en pleno día y por calles céntricas y plazas paseen su pecado, y clamábamos, y seguimos clamando, porque desaparezca *esa mercancía*, que con daño de la moral se exhibe.

Que á esto en primer lugar están obligadas las autoridades, no cabe duda; porque creemos que no solo en la administración de los fondos del Municipio, sino en estos *bajos fondos sociales* es donde tienen el sagrado deber de poner su paternal mano nuestras autoridades, evitando esa especie de corrupción de menores á pleno sol y en plena plaza.

En vano será que reclamen, como nuestro joven alcalde decía en memorable sesión; en vano será que reclamen la investigación de la administración por todos; en vano desear «fueran de cristal los muros del Municipio, para que en él penetraran hasta en sus resquicios más ocultos, los rayos de sol y las miradas de todos»; porque sin dirigir la vista á esa casa, por todas partes vemos eso que pudiéramos llamar *regueros del vicio*, que por todas partes andan á caño suelto, con peligro de la salud pública.

Por eso titulamos esta crónica «Sin autoridades»; porque se ve una ausencia de autoridad, en todo lo que se refiere á las buenas costumbres públicas.

La blasfemia más procaz, se revuelve airada hasta en los balbucientes labios de nuestra infancia; los sitios llamados *lupanares*, se multiplican con fenómeno de plaga; el juego hace su entrada hasta en sotabancos, que más tienen de cueva de bandidos que de otra cosa; por las noches andan unas rondas de alegres jóvenes, que con pretexto de dar serenata á sus dulcineas, van vertiendo á su paso todo género de procacidades que impiden salir á nuestras familias con tranquilidad por las calles. Y todo esto á ciencia y paciencia de las autoridades que muchas veces andan á su paso. Por lo visto, esto es obra *civilizadora;* así nos *europeizamos*, así hacemos *penetración pacífica* en esta digna sucursal ó de barrio *extramuros* del Rif.

¿Creen sin duda nuestras autoridades, que toda su gestión consiste en hacer nuevos paseos y alguna que otra obra de ornato público?

No, hay otros problemas de mucha más transcendencia, como los que dejamos apuntados, que reclaman toda su atención; porque en vez de avanzar retrocederemos, y no entraremos en el concierto de los pueblos cultos por muchos paseos que para ello construyamos, si no limpiamos la atmósfera de tanto *miasma* como la envenena.

Por eso rogamos muy encarecidamente una vez más á nuestras autoridades, vuelvan por el orden moral público, gravemente perturbado, si de veras aman nuestro pueblo, y estén seguras de merecer bien de todos.

A. RIAS.

5-4-911.

## Cosas de la calle

**¿Ciudad Real, ó Cafrería?**

*No hace muchos días que en esta sección nos hacíamos eco de las quejas de varios vecinos de la calle del Olivo respecto de la lámpara del alumbrado público que hay colocada frente al Callejón del Seminario, la cual no luce siete días á la semana.*

*Pues bien, en cuanto el deligente inspector de policía urbana Sr. Pacheco tuvo noticia de semejante deficiencia ordenó que fuera arreglada la referida lámpara, como en efecto se hizo.*

*A las ocho y cuarto pasamos por aquel sitio y vimos que la lámpara en cuestión lucía.*

*A las nueve ya estaba otra vez apagaga, y algo más que apagada, rota.*

*Preguntamos á un vecino de una casa próxima. ¿Sabe usted quién ha roto esta bombilla?*

*—No sé—nos contestó—pero habrá sido quien rompe tantas cuantas ponen, algún... (aquí una palabra que traducida al lenguage corriente significa zulú).*

*—Y que interés tiene ese... zulú en romper esta lámpara.*

*—Lo ignoro, acaso para que no le vean hablar con la novia, ó evacuar... algún asunto que de verlo la policía le costaría dos pesetas del ala, ó bien.....*

*—Perfectamente, ya sabemos á que carta quedarnos.*

*De manera que en lo sucesivo no nos derigiremos á las autoridades para que repongan la bombilla, sino á los vecinos de la calle del Olivo para que junto á las portadas del Seminario instalen una garita y en ella hagan guardia turnando por horas ó medias horas (al mejor convenio) si quieren que el callejón del referido centro docente y gran parte de la calle del Olivo estén debidamente alumbrados.*

## Castellar de Santiago

**Hielos**

A la hora que estoy escribiendo estas líneas, hace un frío horroroso; esta mañana ha caído un hielo, que ni en pleno invierno se ha visto otro igual. Con el tiempo anterior de tantas lluvias y buena temperatura, el campo ofrecía á nuestra vista un hermoso aspecto; con este intenso hielo, las cebadas adelantadas tienen que haber sufrido mucho y sobre todo el arbolado, y las habas que ya estaban en flor. Si continúa este tiempo, ya se dirá.

EL CORRESPONSAL.

5-4-911.

## De telón adentro

**Debut de compañía**

Como teníamos anunciado, anoche hizo su presentación ante el numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro Cervantes, la compañía que dirige el primer actor Sr. Hernández y el maestro concertador D. Mario Bretón.

*El Conde de Luxemburgo*, opereta de Franz Schar, traducida al español por José Juan Cadenas, no era conocida de nuestro público. Es una segunda edición, aumentada, de *La Viuda Alegre*; la música digna de Franz Schar, autor de las dos obras citadas; la letra un poco ramplona, y otro poco intencionada. El tercer acto es un añadido que se despega de los dos anteriores, poniendo de manifiesto el brochazo que lo engendró.

En la parte cantable hay una romanza delicadísima, que la Sra. Albalat, la primera actriz, interpretó bastante regular. También cuenta con un duo para tenor y tiple, el de *Augela* y *René*, de gran efecto si los artistas son buenos.

En la letra, aparte lo que acabamos de citar, que merezca la pena poco puede mencionarse. Todo es ligerito y salpicado con algunas frases que solo gustan á los que, por desgracia suya, no tienen educado el espíritu para cosas mayores.

El conjunto de la representación, resultó aceptable. Fué suprimido, con muy buen acuerdo de la empresa, el número de los sombreros. El de las coupletistas no gustó, porque maldita la falta que hace para el buen complemento de la obra.

Las Sras. Albalat y Gozálbez, y los Sres. Cardoso, Hernández y Más, las principales partes, procuraron agradar, lográndolo á ratos. El Sr. Hernández exagera un poco su papel, sobre todo en la mímica; más discreción y estaría mejor.

—Para esta noche, *Dora ó la viuda alegre*, opereta en un acto, y *La Moza de Mulas* en dos, estreno.

A.

## Santa Cruz de Mudela

**Nombramientos**

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia y tomado posesión de maestros de sección interinos de las escuelas graduadas de esta villa las Srtas. doña Santiaga Roldán Rivas y Bautista Notario Monescillo, y los Sres. D. José Notario Monescillo y Manuel Verdejo todos los que ya han probado su justa competencia en el delicado cargo que han de desempeñar bajo la dirección de D.ª Carmen Hernáez y D. Rafael Gonzálèz, á quienes es de esperar se les reconozcan los grandes méritos que tienen contraídos para directores, lo que causaría grata impresión en tan importante villa.

También ha sido nombrado en igual concepto D. Francisco Segismundo García Romero, renunciando al efecto la plaza que en la misma villa venía desempeñando como maestro sustituto del Auxiliar de la escuela núm. 1, encontrándose á la sazón algo delicado de salud, cuyo restablecimiento deseamos.

El Corresponsal.

4-4-911.

**El Pueblo Manchego es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.**

LA VIDA PARLAMENTARIA

# Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

*(De nuestro Corresponsal)*

## Senado

Madrid 5-7'40 m.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Rios.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

El Sr. POLO Y PEYROLON presenta una proposición de ley para que se respeten los derechos de los agricultores ribereños á la Albufera cuando ésta sea arrendada por el Ayuntamiedto de Valencia.

**Orden del día**

Se aprueban tres dictámenes de actas y se levanta la sesión.

## Congreso

El conde de Romanones declara abierta la la sesión á las 3'40.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Luque.

Gran animación en escaños y tribunas.

**Habla Sarnier**

El Sr. SARNIER diputado conservador, y militar, interviene en el debate del proceso Ferrer.

Defiende al auditor Sr. Pastor, compañero suyo, de los cargos que contra él han formulado los republicanos.

Dice que nada tiene que añadir como diputado conservador al admirable discurso que ayer pronunció el Sr. Lacierva, pero que como militar hace constar que se adhiere á él en todas sus partes.

El PRESIDENTE de la Cámara. Solo puede hablar S. S. como diputado.

El Sr. SARNIER.—Pero puedo hacer valer mi calidad de militar.

El Sr. SORIANO.—Es diputado Su Señoría como todos lo somos, y nada más.

Continúa el orador su discurso y ataca á Salillas por sus afirmaciones contra el partido conservador y los jueces sentenciadores, y añade que fa causa tal como la presentan los republicanos parece prostituida.

El Sr. SORIANO.—Tenga cuidado S. S. con las frases, porque hay señoras en la Cámara (Risas.)

Trata de demostrar el Sr. Sarnier que el defensor de Ferrer Guardia halló independencia absoluta y cuantos medios legales son precisos para la defensa, en contra de cuanto se ha dicho por los republicanos, al hablar de prejuicios y coacciones.

(El Sr. Soriano hace algunos chistes malos.)

Afirma que la sentencia fué justa, pues aparece demostrado en el proceso que Ferrer preparó y dirigió los sucesos de la semana trágica.

Dedica calurosos elogios á sus compañeros de armas, y termina. (Aplausos en los conservadores.

El PRESIDENTE de la cámara.— El señor Soriano tiene la palabra.

Este ruega á la presidencia que se la reserva para después que hayan hecho uso de ellas todos los oradores.

**Discurso de Salvatella**

El Sr. SALVATELLA comienza su discurso, recordando que cuando la discusión de la semana trágica habló ya la minoría nacionalista por boca del señor Corominas.

Poco más ó menos—añade—lo mismo hemos de decir ahora.

Habla de la protesta que produjo en las clases obreras de Cataluña la campaña de Melilla, y dice que varios grupos de socialistas se acercaron á los diputados de la izquierda á solicitar su apoyo, pero advirtiendo que su protesta era pacífica, no obstante los propósitos de otros elementos levantiscos.

Cita un telegrama que los nacionalistas dirigieron al Gobierno conservador relacionado con aquella protesta, y afirma que de los sucesos que después se desarrollaron en Barcelona, nada sabían los firmantes del telegrama.

Se ocupa de la revuelta y dice que cuando los elementos pacifistas se retiraron de la proyectada manifestación, comenzó el incendio.

A todo lo que después ocurrió—añade—fuímos agenos los republicanos de la izquierda.

También cree inocente á Ferrer, pues niega que se le viese dirigiendo á las turbas.

Hace constar que no se protestó en Barcelona contra la prisión de Ferrer, por que se confiaba en la rectitud de los jueces.

Explica el por qué no se pidió su indulto cuando se supo que había sido condenado.

Habla de las proclamas, reconocidas por Ferrer, y dice que las presentó el gobernador de Barcelona.

(El Sr. Lacierva interrumpe al orador.)

Observa que después del viaje y de las declaraciones de Ugarte nada se había intentado contra Ferrer.

El Sr. LACIERVA Ya estaba procesado.

El Sr. SALVATELLA Por el juez de Premiá.

El Sr. LACIERVA Y por el Juzgado militar.

Continúa el Sr. SALVATELLA su discurso. Dice que efectivamente estaba procesado Ferrer antes del caso citado, pero que nó por separado como después se hizo,

Trata de demostrar la inculpabilidad de Ferrer, y al hablar de las pasiones que han sido redivivas por éste debate afirma que dentro de algunos años, cuando todo el mundo se haya percatado de la verdad, y el juicio esté sereno, solo habrá revisionistas y antirevisionistas.

Recuerda lo ocurrido en la calle de Cambios Viejos y los tormentos de Montjuich.

Después se ocupa de las declaraciones del general Luque, hoy ministro de la Guerra, que ayer publicaba la Prensa, y pregunta á éste general si son ó no ciertas.

(Se referían á la opinión del Sr. Luque respecto á que el fallo que condenó á Ferrer fué justo.)

El Sr. LUQUE.— Ciertísimas. Son exactas.

El Sr. SALVATELLA.—No esperaba menos de la caballerosidad de Su Señoría, pues siempre fué amante de sus compañeros y de la disciplina del Ejército.

Y añade:

Me recuerda ésto un telegrama que puso S. S. á los oficiales de una guarnición que adoptaron cierta actitud, para felicitarles.

El Sr. LUQUE.—No se refería á la disciplina.

Termina el Sr. Salvatella su discurso pidiendo la revisión del proceso en nombre de los nacionalistas.

**Habla Luque**

Interviene el ministro de la Guerra.

Defiende al Tribunal que sentenció á Ferrer.

Se ocupa del Código militar, llamado bárbaro por el Sr. Melquiades, y dice que los republicanos solo se han acordado de protestar de él cuando ha sido fusilado un aristócrata de la anarquia. (Fuertes protestas en los republicanos.)

Varios diputados antidinásticos piden al presidente que llame al orden al orador.

El Sr. Luque prosigue su discurso, ensalzando al auditor Sr. Pastor y á los jueces militares.

**Intervención de Canalejas**

El jeje del Gobierno intervino en el debate después del discurso del general Luque.

Manifestó su opinión, y la del Gobierno, francamente contraria á la revisión del proceso Ferrer.

También dice el Sr. Canalejas, que no rechazará la modificación del Código de Justicia militar, aunque lo considera progresivo.

Afirmó que el Gobierno no está aliado con las derechas ni con las izquierdas.

Al ocuparse del fallo del Tribunal que condenó á Ferrer, dijo que es preciso respetar la santidad de la cosa juzgada. (Aplausos de la mayoría).

**Otros oradores**

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) sostiene la inocencia de Ferrer.

Hablando de los otros fusilamientos dice que fueron una enormidad jurídica.

Repite cuanto dijo en su discurso respecto al debate de la semana trágica.

Termina diciendo que Ferrer fué juzgado, según las palabras del Sr. Lacierva, por sus antecedentes, no por su complicidad en los sucesos de Barcelona.

Habla después el Sr. AZZATI, para defender á Nakens de los ataques que le dirigió el Sr. Lacierva en su discurso.

Se levanta la sesión.



# Crónica de Londres

LA CONTIENDA PARLAMENTARIA

La Cámara baja ha aprobado ya por segunda vez el Bill reformando y limitando los poderes de la Cámara de los Lores. El Gobierno que preside Mr. Asquith, apoyado por los nacionalistas irlandeses y por los «laboristas» ha hecho cuestión de vida ó muerte esta reforma de la Constitución inglesa. Los «laboristas» y los radicales van más lejos; pretenden la supresión de la Cámara alta. En el fondo lo que se pretende es democratizar la Constitución, sustituir al derecho hereditario la elección popular y formar así una Cámara alta más conforme con las aspiraciones del pueblo, menos influenciada por los prejuicios del viejo protestantismo inglés.

En la discusión del Bill, Balfour, jefe de la oposición, para no oponerse á este sentimiento de democracia del pueblo inglés, que ha reelegido á los liberales, empezó afirmando que el único régimen que permite vivir en paz á la nación y puede llevar á feliz término las empresas nacionales é imperiales es el democrático. Pero no quiere excluir el principio hereditario á pretexto de que el partido liberal necesita más que ningún otro de un elemento que modere sus ímpetus y afán de innovaciones y una Cámara alta hereditaria es ese poder moderador. Después de decir que los liberales eran llevados á remolque por los nacionalistas irlandeses y que con una Cámara alta complaciente, simplemente decorativa eran de temer nuevas y más vastas modificaciones constitucionales, una verdadera revolución añadió estas palabras que promovieron una viva agitación en la mayoría: «Quereis imponernos por la fuerza estas modificaciones como os habeis impuesto al país por el fraude».

Mr. Asquith con tranquilidad, comó seguro del triunfo, pero con energía, contestó rechazando la acusación de fraude ante el país, puesto que en principio el Bill había sido propuesto por Campbell-Bannerman en 1907 cuando el partido liberal estaba en mayoría no solo sobre los nacionalistas irlandeses sino sobre todos los partidos reunidos. Declaró que el objeto de la Cámara alta era revisar y discutir, que había de ser poco numerosa y no estar constituída por derecho hereditario ni obedecer á un espíritu de partido motivado por el pánico». «Nuestros electores—añadía—nos han dado como mandato imperativo el convertir en ley el Bill en el Parlamento.»

Una vez aprobado el Bill por los Comunes lo será también por los lores? Probablemente no, al menos sin enmiendas y modificaciones y nó será difícil que lo voten por segunda vez, lo cual daría origen á un conflicto, que sería fácil fuese resuelto con la creación de nuevos lores y por consiguiente una Cámara alta liberal. Esta idea agrada á los liberales y por eso esperan tranquilos la resolución de los Lores; si aprueban la ley, han ganado la partida y si la rechazan tienen probabilidades de ganar mejor.—Con una mayoría en las dos Cámaras el partido liberal podría desarrollar mejor todo su programa, solucionar mejor en el territorio legislativo las cuestiones sociales y sobre todo hacer justicia á la causa de Irlanda.

El pueblo inglés, en general, está en la convicción de que ha llegado el tiempo de dar á Irlanda, mejor dicho de devolver á Irlanda su autonomía parlamentaria y administrativa que es lo que viene á significar el Home rule. Inglaterra no pierde nada; gana porque la labor de su Parlamento será más fácil y sencilla por la no ingerencia y obstrucción del elemento irlandés é Irlanda gana también porque puede atender mejor á sus intereses, desarrollar todos sus elementos de riqueza y bienestar y levantarse de la postración en que la ha sumido la persecución religiosa. Es significativo el caso de que en la Sociedad «Ozford Unión», entidad respetabilísima y constituida por elementos ingleses, después de un discurso de Mr. Birrell, abogando por la autonomía irlandesa se votase por una gran mayoría á favor de Irlanda y que en el discurso del secretario general, resumiendo la discusión que tuvo lugar hablase de la isla hermana como de una nueva Irlanda.

Los que combaten estas concesiones á Irlanda es más bien por motivos religiosos que por políticos. Afirman que la autonomía de Irlanda traerá consigo la persecución á los protestantes. En este ridículo miedo fundan su oposición. Pero aun en este terreno la autonomía será un bien para todos; porque al tener que discutir y resolver las cuestiones de carácter secular, podrán armonizarse mejor que ahora los intereses de unos y de otros. Irlanda es un país católico y por lo mismo, que ha vivido tres siglos bajo la tiranía protestante ha aprendido á respetar á los demás y á tener una noble y justa tolerancia.

En los planes de la Providencia esa persecución de los católicos irlandeses ha servido para extender al catolicismo en el inmenso imperio británico. Obligados á emigrar los irlandeses, principalmente, han llevado su fé á Australia, Sud-Africa é Islas del Pacífico. Y esa constancia en la fé, ese espíritu caballeresco noble y esforzado, que ha hecho al pueblo irlandés el campeón de la fé en los paises de lengua inglesa en mucha parte la deben á vuestra España, que desde los tiempos de Enrique VIII nos abrió los brazos y en España fundaron Colegios y Seminarios que han sido semilleros de apóstoles y de mártires.

Y de aquí la simpatía, el cariño que conserva el pueblo irlandés al pueblo español, de aquí también las semejanzas y analogías entre estos dos pueblos.

Fr. John Watson, O. P.

Londres, Marzo de 1911.

POR TELEFONO

## En los Centros Oficiales

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 6-3'40.

**El Consejo de hoy**

El que se ha celebrado en Palacio, presidido por el rey, ha sido de larga duración.

---

Folletón de El Pueblo Manchego (28)

# Justa y Rufina

POR

**D. F. Muñoz Pabón**

Debo advertir que Don Roque era muy *fugaz* en la comida: frugal quería él decir, pero era lo mismo.

Pues bien y dejando á un lado digresiones; cuando las Carpantas entraron estaban para alzarse los manteles... si los hubiera habido: lo que estaba, así pues, para alzarse, era la servilleta que había debajo del plato del garrido Don Bartolo.

Pero, ya que no los manteles, se levantaron, al llegar la visita, los comensales, sacrificando en honor de las que entraban el pedazo de sandía que á cada uno había tocado en suerte. Comer Rita delante de nadie?... ¡por *cualesquier* cosa!

La criada que *asestía* á la mesa sacó seis sillas al jardín y en ellas se sentaron los seis amigos, no sin que al hacerlo la señá Rita, se le escapara un regüeldo, que pareció un relincho.

Movimiento de muda protesta en las Carpantas, y mirada de soslayo de Don Bartolomé á la autora de sus días, que se queda tan campante. ¿Y por qué no? ¿no era tan natural lo que había hecho, como la respiración?

—Pues nada:—empezó á decir Doña Curra—que, como ya mañana nos marchamos, veníamos á decirles á ustedes con Dios, y á preguntarles si querían algo para Sevilla.

—¿Tan *continenti?*—preguntó Don Roque—¿no admite *rogativa* (quería decir prórroga) ese viaje? Si mis súplicas pudieran servir de *rómola*, crea usted...

—¿Qué quiere usted? bastante lo sentimos—prosiguió la viuda—pero ya es hora. Y á propósito, Rita; y sin compromisos de ningún género: quisiera que me mandara usted antes de irnos la cantidad de garbanzos de que buenamente pueda usted desprenderse, porque, como de todas maneras los hemos de comprar y los de usted son tan tiernos, porque yo no he comido cosa más rica...

—Mire usté—contestó la alcaldesa, poniéndose la mano en la boca para degollar otro regüeldo—de venta, no los tenemos, porque no *himos* cogido más que para casa, como le dije á usté el *lotro* día. Pero yo *le* mandaré á ustedes esta noche otros poquitos, ya que *le* gustan tanto.

—¡Que no! ¡qué disparate! ¡privarse de una cosa tan rica por causa de nosotras!... Se lo decía, porque, como tengo esta memoria tan incapaz, no me acordaba *que* no habían cogido para vender. Nada: quiere decir que cuando *lléguemos*, los compraremos en el *Ismo*.

—¡Es que tengo yo mucho gusto en que se los coman ustedes á mi *salú*!

—Si lo va usted á tomar á desaire...—

Y á este tenor, y sin marrar en más palabra que en el nombre de la cosa pedida, las Carpantas siguieron aquella tarde su excursión y haciendo su Septiembre (que no siempre ha de llamarse Agosto lo que ellas hacían en las vísperas de cada marcha). Y á la tarde siguiente, precedidas de un criado, caballero en una acémila, que ni las que componen la cabalgata de los Reyes Magos caminan más cargadas, y á burra por Carpanta, salieron de «sus posesiones» en derechura de la estación; de capota, la madre, y de sombrero, las niñas, cobijadas por pintorescas sombrillas las dos últimas y aquélla, por enorme paraguas colorado de los buenos tiempos de su difunto.

—Y por fin—le preguntó Lolita á Fanny mientras esperaban en el andén la llegada del «mónstruo con ojos de fuego y crines de vapor»—¿en qué han quedado ustedes á última hora?—

—Pues hija, en que está de Dios que no me estrene. ¡Suerte más negra...!—

XXIV

**Justicia de Dios**

Era una tarde del mes de Abril, del Abril incomparable de Sevilla, cuando estaba sentada en un poyo del jardín del Convento la Reverenda Madre María de los Dolores, Superiora dela Casa de las Arrepentidas.

¡Y qué hermosa tarde, la tarde que estaba haciendo!

Los naranjos, cubiertos de azahar y las acacias, vestidas de desmayados racimos de blancas flores, perfumaban el tibio ambiente de tal manera, que se mascaba el aroma. Hay que tener en cuenta que las macetas de claveles y los rosales de olor contribuían á la buena obra con todo lo que podían, que no era poco, y las celindas en flor y los alhelíes floridos de arriba abajo... y todo en fin lo que en el huerto había, hecho una bendición de Dios con tantas flores, hacían de aquel bienhadado paraje punto menos que el vestíbulo de la gloria.

¡Qué hermosa luz, la del sol, poniéndose tras la moruna torre de la Parroquia de San Marcos! ¡Qué gemir, el gemir de la fuente al derramar su llanto de taza en taza! ¡Qué manera de cantar la de los ruiseñores entre las ramas de los cipreses, única «nota» fúnebre de aquel risueño edén! Lo dicho: si aquello no era el vestíbulo de la gloria, cerca le andaba.

Entretanto la Madre Dolores, muertecita de pena en su poyo del jardín, y mientras más risueña la creación, ella, más triste. ¿Por qué? ¡Vaya usted á escudriñar en los oscuros abismos del corazón humano!...

¡Y qué guapa habría sido! Ya estaba un poco ajada; porque ni los años pasan en balde, ni las mortificaciones se sufren impunemente, ni las penas y dolores del alma dejan de salir á la cara del que los padece; pero hay todavía tal belleza en la menuda carita de la Madre Dolores, que parece una figurilla mística trabajada en *biscuit*.

¿Madre?—llegó á decirle la hermanita portera:—ahí está el Padre con una «pobrecita» nueva y quiere ver á Su Reverencia para entregársela: ¡viene más malita!... ¡Sólo de venir andando del hospital, ha estado echando la mar de sangre por la boca!

—¡Ay, pues encienda Su Caridad en la sala que voy volando!—

Y la hermanita se alejó hacia la portería. La Madre, unos momentos al coro. Jamás desde que era Superiora, recibía á nadie, ni tomaba ninguna resolución sin ir á pedir al Señor las luces que había menester; porque «como era tan torpona, no se fiaba nada de sí misma.»

A los pocos minutos, la Madre alzaba el pestillo de la puerta y ponía el pié en la sala. El padre y la «pobrecita» se levantaron, y... dos gritos inverosímiles, dos de esos alaridos que solo saben dar la suprema contrición ó la alegría suprema, sonaron á la vez. La pobrecita retrocedió horrorizada, como si el mundo entero se le viniera encima. La Madre se fué hacia ella con los brazos abiertos, y, estrechándolo en la frente, como besara una madre de verdad al hijo resucitado, dijo al estupefacto Padre, que contemplaba mudo la para él incomprensible escena:

—¡Mi hermana! ¡¡Mi melliza!! ¡¡¡Mi Rufina de mi alma!!!—

* * *

Ni siquiera una tarde deja de ir la Madre Dolores al campo santo de su Convento.

Allí, á la sombra de un grupo de cipreses, rodeada de unas cuantas macetas y cobijada por una santa cruz, hay una sepultura, que será andando el tiempo, la que ella ha de ocupar.

Ahora la tiene ocupada su Rufina, pobre desecho del vicio, que abandonada por Paco Góngora cuando le llegó la hora del hastío; requerida para tornar á ser abandonada, por otros amadores cada uno de ellos de más baja estofa que el anterior: explotada más tarde por el más vil é inícuo de todos los comercios; recogida por el Padre del pudridero de un hospital, y aceptada á la postre por el Dios de las misericordias infinitas, murió á los pocos meses, en los brazos de su santa hermana, de arrepentimiento y vergüenza.

Sevilla, Septiembre de 1899.

Canalejas pronunció un discurso, ampliando las noticias de la última crisis.

Se ocupó de la política exterior, poniendo en conocimiento de D. Alfonso las desagradables noticias que se reciben de Marruecos.

Acerca de esta interesantísima cuestión, celebró ayer en París una conferencia extensa nuestro embajador señor Pérez Caballero y el ministro de Negocios francés.

El resultado de dicha conferencia fué telegrafiado á nuestro Gobierno por el Sr. Pérez Caballero.

Hoy contestará el ministro de Estado, enviando instrucciones al embajador español.

Después el Sr. Canalejas se ocupó de las reclamaciones entre los gobiernos de España y Portugal.

Estos son motivados por los súbditos españoles y portugueses, los primeros contra la naciente república, y los segundos contra la monarquía española.

Afirmó Canalejas que carecían de importancia.

**Libros Rojos**

El jefe del Gobierno hizo entrega á D. Alfonso del primer ejemplar del Libro Rojo sobre el problema de Marruecos.

Mañana se hará entrega de dicho libro á los diputados y senadores.

Anunció el Sr. Canalejas que en breve se imprimirá también el Libro Rojo sobre las negociaciones con el Vaticano.

Contendrá desde el decreto de Alfonso González hasta la última nota de la Santa Sede.

El ministro de Estado Sr. García Prieto anunciará la impresión de dicho libro al Vaticano y á las naciones.

Considera el Gobierno que no puede ser estudiada la marcha de las negociaciones sin antes editar el referido Libro Rojo.

**Nombramientos**

Han sido firmados los nombramientos de los Sres. Cobián y Aznar para la dirección del Banco de España y el cuerpo de Inválidos, respectivamente.

El Gobierno, en un consejillo que celebró en Palacio, ha despachado algunos expedientes.

**Almuerzo**

El Sr. Arias de Miranda obsequió hoy con un almuerzo á los Sres. Canalejas y Pidal, ministro de Marina.

**Los indultos**

El Sr. Barroso informó á sus compañeros de los indultos que han de ser sometidos á la firma del rey, con motivo de la Semana Santa.

## MEMBRILLA

**De Política**

Como prometí á los asiduos lectores de este apreciable diario les doy cuenta del viaje efectuado por D. Trinidad Muñoz, D. José Jiménez y D. Alfonso Núñez Cacho á Madrid.

Al siguiente día de su regreso, dos señores comentaban el viaje y copio tal y como fué oído el siguiente diálogo:

—¿Han cobrado las láminas?

—Demasiado se sabía que no las cobrarían.

—¿Y si cobran esa cantidad, qué es lo que quieren hacer con ella?

—En el expediente consta que para la construcción de una escuela de niños y otra de niñas, un Hospital y el arreglo de varias calles.

—¿Y van á construir más escuelas habiendo dos buenos locales que se encuentran la mayor parte del tiempo cerrados, por falta de maestros?

—Ya ve V.; tres meses hace que murió la maestra y todavía se encuentra cerrada la escuela y sin esperanzas de que por ahora sea repuesta, esto es la escuela de niñas, que la de niños en la que asisten más de 150 y no hay nada más que un maestro; así es, que V. mejor que yo comprenderá que un hombre solo para tantos chicos es imposible que pueda hacer nada.

—¡Hombre, cuando construyan estos grupos escolares, influirán para que sean cubiertas todas las vacantes.

—¿Y por qué no lo hacen ahora?

—Pero cómo quieres que vengan aquí maestras con el sueldo que tienen.

—¿Y cuando hagan las otras escuelas si pueden venir?

Pero como el diálogo se alargaba y á mí no me sacaban del apuro, decidí dejarlos y, á mi corto entender, dar yo cuenta del ya repetido viaje.

Este municipio conserva una cantidad en láminas de propios, que es lo que fueron á cobrar, no consiguiéndolo por ahora.

Cuando sea hecha efectiva la cantidad de las laminas, procederán á la construcción de un Hospital del que se está muy necesitado, una escuela de niños y otra de niñas, que también son muy necesarias.

Pero es preciso que el señor alcalde con la junta de instrucción pública pongan las mejores influencias para que cubran las vacantes que existen, pues como decía uno de los del diálogo, y tiene razón, hace tres meses que murió la maestra y por ahora no hay cuando sea repuesta, y mientras tanto las niñas abandonadas.

Si vinieran la maestra y los auxiliares tanto de niñas como de niños y el señor cura con la ayuda de los demás sacerdotes, siguiera con la buena costumbre de la doctrina durante todo el año, se podría ir mejorando para lo sucesivo el atraso tan grande de cultura que nos domina.

El Corresponsal.

5-4-911.

POR TELEFONO

## Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'40 t.

**Nevada**

En el momento que telefoneo está cayendo sobre esta corte una copiosa nevada.

Efecto de la abundante lluvia que precedió á aquélla no ha cuajado.

El barómetro acusa un notable descenso en la temperatura.

**Más terremotos**

MURCIA.—Comunican de Lorqui que esta noche se han sentido cuatro fenómenos sísmicos, de gran duración.

El vecindario presa del más espantoso pánico, ha abandonado el pueblo.

**El heredero de Alemania**

ROMA.—Ha llegado á esta capital el príncipe heredero del trono de Alemania.

Fué recibido por el rey Víctor Manuel y el Gobierno.

Después de visitar el Quirinal se dirigió á la embajada donde concedió una audiencia á los súbditos de su país.

**Fez sitiada**

TANGER.—Noticias que de Fez se reciben confirman que los rebeldes reciben refuerzos de las tribus del interior estrechando cada vez más el cerco á Fez.

Desafían constantemente á las tropas imperiales á que salgan á pelear.

La situación de Fez es muy crítica.

## Los que mueren

**Aniversarios**

Hoy hace años falleció en esta ciudad el distinguido joven y apreciable escritor D. Enrique Morales Ruíz, hijo de la respetable señora viuda de Morales y hermano de nuetro particular amigo D. Julián.

Al recordar la infausta fecha y la pérdida tan sentida como irreparable del que falleció siendo joven y artista, reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sincerísimo pesar.

⁂

También se cumple mañana el aniversario de la muerte del que fué en vida bizarro teniente coronel del arma de Caballería, Ilmo. Sr. D. Juan Carrillo y Melero, caballero sin tacha, que gozó de tantos prestigios entre sus amigos y conocidos, cuantas fueron las prendas personales que le adornaron.

El finado poseía gran número de condecoraciones, manifestaciones honrosísimas de su amor á la Patria y de la bizarría que puso á su servicio para servirla; recordamos entre otras la placa de San Hermenegildo, aparte de un sin número de cruces de distintas clases, todas por méritos de guerra.

Era además, comendador de número de la Orden de Isabel la Católica.

Han transcurrido ocho años desde que desapareció de entre nosotros tan caballeroso señor, y al cabo de este tiempo revive hoy en nuestra memoria su nombre, intensificado por los recuerdos.

Y al recordarlo, nos adherimos una vez más al sentimiento que la fecha de hoy ha de despertar en el corazón de todos los suyos.

## ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial y rico hacendado de Almagro D. Aurelio Ruiz.

—Ha regresado de Infantes, terminada su misión evangélica en aquella ciudad, el reverendo padre Gómez, de la residencia del Corazón de María de esta capital.

—Han llegado de Almagro nuestros estimados amigos D. Humberto Domínguez y D. Tomás Almodóvar.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Almadén D. Antonio Galindo.

—También se encuentran en esta capital nuestros amigos de Almagro D. Gregorio Ortiz y D. Isaac Huertas.

—De Manzanares ha llegado D. Luis Norberto.

Para Torralba de Calatrava ha salido esta tarde nuestro particular amigo D. Ramón Dopazo y Maján, acompañado de su precoz hijo Joaquinito.

**Enfermos**

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el primogénito de nuestro estimado amigo D. Juan González Dichoso.

—También se encuentra enfermo un hijo del farmacéutico del Hospital Provincial D. Antonio Gil é Hidalgo.

—El distinguido joven D. Tomás Cuevas ha tenido que guardar cama á causa de un fuerte catarro.

Celebramos el pronto alivio de los pacientes.

**Varias**

Mañana celebrarán su fiesta onomástica D.ª Dolores Messía de la Cerda, D.ª Dolores Ayala, D.ª Dolores Díaz Santos y D.ª Dolores Serrano.

—También la celebrarán la discreta Dolores Acedo-Rico, la encantadora Dolores Lamano, la graciosa Dolores Reja, la simpática Dolores Gil, la bonita Dolores Freat y la preciosa niña Lolita Sánchez Izquierdo.

## Semana Santa y Feria

### EN SEVILLA

La Compañía de M. Z. A. ha establecido billetes de ida y vuelta á Sevilla con rebaja de precios, durante los días de Semana Santa y Feria en dicha capital, cuyos precios son:

Desde Valdepeñas, segunda clase, 38'10; tercera clase, 23'15 pasetas.

Santa Cruz de Mudela, íd. 36'55 ídem 22'20 íd.

Manzanares, íd. 41'20 íd. 25'05 íd.

Daimiel y Almagro, íd. 43'50 ídem 26'45 íd.

Ciudad Real, íd. 44'65 íd. 27'20 íd.

La expendición de estos billetes serán los días 7 al 18 actual, y valdrán para regresar en cualquiera de los días 14 al 23 del mismo Abril.

Se concede transporte gratuíto de 30 kilógramos de equipaje á cada viajero.

Los portadores de billetes de segunda clase, podrán utilizar cualquier tren con carruajes de esta clase; y los de tercera únicamente por los trenes mixtos.

## NOTICIAS

**Procesión y función**

En la tarde de ayer se trasladaron procesionalmente desde la Catedral á la Iglesia de la Merced las imágenes del Santo Cristo de la Piedad y de Nuestra Señora de los Dolores.

A dicha procesión asistió numeroso público y los hermanos de ambas cofradías dieron una nota de esplendor y solemnidad á dicho acto.

Esta mañana en la Merced ha tenido lugar la función que la hermandad de Nuestro Señora de los Dolores consagra anualmente á su titular.

El altar de la Virgen estaba adornado con exquisito gusto y con profusión de ramos y flores naturales.

La cátedra del Espíritu Santo ha sido ocupada por el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, quien ha pronunciado un sermón elocuentísimo.

La orquesta dirigida por el maestro de capilla D. Nicolás Fernández, interpretó con toda perfección una de las mejores misas de nuestros clásicos.

**Posesionado**

Ha tomado posesión de una de las coadjutorías de la Parroquia de San Andrés Apóstol de la ciudad de Infantes ,para la que ha sido nombrado por el Rvmo. é Ilmo. señor Obispo Prior, el virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro, D. Eduardo Barco Salinero.

Reciba nuestra enhorabuena.

**En la Audiencia**

En el juicio por jurados que había de celebrarse hoy contra Emiliano Díaz, por el delito de robo, no se ha llegado á constituir tribunal por haberse conformado el procesado con la petición fiscal.

**Procesión**

Mañana á las seis de la tarde, se verificará la procesión de la Virgen de los Dolores, que se venera en la Parroquia de Santiago.

Recorrerá la carrera de costumbre, y asistirá la banda provincial.

**Vacantes**

Se hallan vacantes tres plazas de peones guardas afectas al distrito de Ingenieros de Montes de Ciudad Real-Badajoz, dotadas con el haber diario de 2'25 pesetas.

Se proveerán mediante examen que tendrán lugar en la Jefatura de Montes de esta capital el 18 de Mayo próximo.

Las instancias se admitirán hasta el 11 del mismo mes.

**Vacaciones**

Hoy han salido para sus respectivos pueblos los alumnos de la Academia General de Enseñanza de esta capital, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

**Mordido por un perro**

En la calle del general Prim, de Puerto Lápiche, fué mordido ayer por un perro el mendigo Cayetano Rojo Dorado.

Fué asistido por el médico de aquella villa, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

**Denuncia**

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Moral de Calatrava, el vecino de esta ciudad Manuel Márquez Recuero, de 23 años de edad, que estaba cazando sin la correspondiente licencia.

Le ha sido recogida una escopeta y un reclamo de perdiz.

**De contribuciones**

Según dispone el Real decreto de 5 de Enero último pasado, sobre contribuciones, en la secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava, se hallan expuestas al público las listas cobratorias de edificios y solares correspondientes al 2.°, 3.° y 4.° trimestres del presente año.

**Expedientes de apremios**

Por la recaudación de contribuciones se han formado expedientes de apremios contra las minas «Ibérica» y «Giralda» sitas en término de Cabezarrubias, y «Santa Justa» y «Rufina» que radican en el término de Mestanza.

Las dos primeras son propiedad de D. Georges Maurice Le Tellier y la tercera de D. Angel de las Heras.

**Toma de posesión**

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de director de la cárcel de esta capital el antiguo jefe de ésta D. Bruno Mariano Calzado, que había sido trasladado á la de Coruña.

Después de sus gestiones ha logrado alcanzar lo que deseaba por lo que felicitamos al celoso Sr. Calzado.

**Requisitoria**

Se cita, llama y emplaza á Diego Giménez Martínez, natural de Pedro Muñoz, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Alcázar de San Juan, á prestar declaración en la causa que por el delito de estafa se le sigue por aquel Juzgado.

**Sal Vichy-Etat**

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

**Primera misa y comunión**

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la Imprenta de este periódico.

**Recomiéndase**

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.



IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

# EL PUEBLO MANCHEGO
## DIARIO DE INFORMACION
## DOS EDICIONES DIARIAS
## CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS
## AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará à quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.